FORMATO INFORME PRELIMINAR DE HABILITACIÓN

VICEPRESIDENCIA:	TÉCNICA
NOMBRE ORDENADOR DEL GASTO:	MARÍA CECILIA RUIZ CARDONA
ESTADO DEL PROCESO:	**INFORME PRELIMINAR DE HABILITACIÓN**
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	LICITACIÓN PÚBLICA
OBJETO A CONTRATAR:	438. Adquirir, procesar, interpretar e integrar datos aerogeofísicos de magnetometría y gamma espectrometría en el norte de la Guajira.
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:	**El valor total del presupuesto oficial para el proceso de selección es hasta la suma de CINCO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS PESOS MONEDA LEGAL ($5.525.055.922), incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones y demás costos directos e indirectos en que incurra y deba asumir el contratista para la celebración y ejecución del contrato.**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre del año 2024, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
ESTRUCTURADOR JURÍDICO:	LIZETH CATALINA RAMIREZ HEYDY SABOGAL
ESTRUCTURADORES TÉCNICOS:	CARLOS ALBERTO REY PAULA ANDREA OSORIO
ESTRUCTURADORES FINANCIEROS:	CATALINA BASTIDAS BURBANO

MIEMBROS DEL COMITÉ ASESOR EVALUADOR	
NOMBRE DEL EVALUADOR JURÍDICO	JOHAN ALBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ
NOMBRE DEL EVALUADOR TÉCNICO	HUGO HERNÁN BUITRAGO GARZÓN JHON MEYER MUÑOZ BARRERA NICOLÁS GÓMEZ GONZÁLEZ LAURA AMELIA JARAMILLO RIVERA
NOMBRE DEL EVALUADOR FINANCIERO	JANIER CUERVO ORDONEZ CATALINA BASTIDAS BURBANO

PROPONENTES	
1.	CONSORCIO WAYUUNAIKI
2.	UNION TEMPORAL XCALIBUR SMART MAPPING COLOMBIA

RESUMEN - FASE I: VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS MINIMOS OBLIGATORIOS Y DE REQUISITOS HABILITANTES - CAPACIDAD TÉCNICA (numeral 7.1.2.1 Y 7.1.2.2 P.C.)

Resumen de la evaluación

Objeto: Adquirir, procesar, interpretar e integrar datos Aerogeofísicos de magnetometría y gamma espectrometría en el norte de la Guajira.

CONSOLIDADO

PROPONENTE / CRITERIOS EVALUACIÓN	CONSORCIO WAYUUNAIKI	UT XCALIBUR SMART MAPPING
7.1.2.1. Experiencia del Proponente - Experiencia General (Formato 4)	***Cumple***	***Cumple***
7.1.2.1. Experiencia del proponente - Experiencia especifica - relacionada con el Objeto del contrato	***No Cumple***	***No cumple***
7.1.2.2.Aceptación de las especificaciones Técnicas basicas firmada	***Cumple***	***Cumple***
ADENDA: Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal o equipo mínimo de trabajo	***Cumple***	***Cumple***
HABILITACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA	***NO HABILITADO***	***NO HABILITADO***

CONSORCIO WAYUUNAIKI

7.1.2.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

- **EXPERIENCIA GENERAL - sumatoria del 100% del valor del proceso en SMLMV - 4.250 con el código 811519**

PROPUESTA: Individual / Consorcio o UT	NOMBRE PROPONENTE o INTEGRANTES DEL CONSORCIO (si aplica, según Acta Constitución de consorcio o UT)	PARTICIPACIÓN CONSORCIO % (si aplica, según Acta Constitución de consorcio o UT)	NATURALEZA DEL PROPONENTE o INTEGRANTE: Nacional / Extranjero	RUP		HABILITADO / NO HABILITADO / RECHAZADO	SMLV 100% del valor del presupuesto oficial
				FECHA	Clasificación RUP		
CONSORCIO	RAZÓN SOCIAL: SOLUCIONES GEOFISICAS Y GEOLOGICAS SAS SIGLA: G&G SOLUCIONES SAS NIT. 900.454.554-1	*50%*	*NACIONAL*	*2-may-24*	*811519*	***CUMPLE***	***7,833,30***
CONSORCIO	RAZÓN SOCIAL:GEOLOGIA REGIONAL Y PROSPECCION SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA GRP SAS NIT. 900.049.245-4	*50%*	*NACIONAL*	*3-may-24*	*811519*	***CUMPLE***	

7.1.2.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

- **EXPERIENCIA EXPECIFICA – Verificación que la Experiencia General acreditada sea relacionada con el objeto a contratar...**

EMPRESA APORTANTE DE LA EXPERIENCIA	No.	OBJETO	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR CONTRATO ($) (valor ejecutado)	CONTRATO REPORTADO - Certificado Cámara comercio y clasificación	SMMLV En RUP o Certificado (debe coincidir)	HABILITADO / NO HABILITADO / RECHAZADO	OBSERVACIONES
UCOIL S.A	1	Evaluación geológica y geofísica de un área localizada entre los municipios de la Uribe (Meta) y Puerto Rico (Caquetá) cuyo objeto fue definir la viabilidad de las arenas basales del Terciario en particular de las formaciones Lozada, Pepino y Rumiyaco, como almacenadoras de crudos pesados en las Subcuencas del Yari - Caguán y Putumayo.	*No aporta*	*30/11/2005*	*01/09/06*	*$ 572,000,000.00*	*RUP: Numeral 15*	*1,401.96*	NO CUMPLE	Ver observaciones infome de evaluación técnica
RED ALMA MATER	2	Desarrollar el componente geofísico del proyecto de investigación denominado "ELABORACIÓN DE LA CARTOGRAFIA GEOFISICA CON EL MÉTODO MAGNÉTICO DE UN ÁREA DE 10.350 KM2. LOCALIZADA DENTRO DE LAS PLANCHAS 160,161,162,162BIS, 180,181,182,182 BIS, VICHADA EN ESCALA 1.100.000	*No aporta*	*26/02/2010*	*0/11/2010*	*$ 986,000,000.00*	*RUP: 33*	*1,914.56*	NO CUMPLE	Ver observaciones infome de evaluación técnica
ALIANZA LOGISTICA J.C SAS	3	Definir la presencia de acuíferos libres para su aprovechamiento mediante pozos artesianos y/o por bombeo en predios y áreas cercanas a los patios talleres dedicados al mantenimiento, reparación y pernoctación de los carro tanques destinados al transporte de hidrocarburos desde campos petroleros en producción en los departamentos del Meta y Casanare.	*No aporta*	*8/1/15*	*8/11/15*	*$ 1,280,000,000.00*	*RUP: 51*	*1,986.49*	NO CUMPLE	Ver observaciones infome de evaluación técnica
FONADE	4	Interventoría técnica, administrativa y de control presupuestal al levantamiento digital aerotransportado de magnetometría y gammaespectrometría en Colombia, en las regiones Andina, Caribe y Amazónica -Grupo 1.	*18/06/2013*	*31/07/2013*	*0/09/2015*	*$ 2,898,829,503.46*	*RUP: 8*	*4,498.84*	NO CUMPLE	Ver observaciones infome de evaluación técnica
FONADE	5	Interventoría técnica, administrativa y de control presupuestal al levantamiento digital aerotransportado de magnetometría y gammaespectrometría en Colombia, en las regiones Andina, Caribe y Amazónica -Grupo 3.	*23/07/2013*	*31/07/2013*	*8/02/2015*	*$ 1,533,363,206.00*	*RUP: 24*	*1,631.09*	NO CUMPLE	Ver observaciones infome de evaluación técnica
SGC	6	Realizar la Interventoría Integral, técnica, administrativa, financiera y jurídica del contrato de prestación de servicios para el levantamiento aerotransportado de datos geofisicos de magnetometría y gamma espectrometría en áreas de interés del territorio colombiano.	*11-oct-19*	*18/11/2019*	*8/11/2020*	*$ 1,631,095,103.83*	*RUP: 9*	*2,849.05*	NO CUMPLE	Ver observaciones infome de evaluación técnica
					Sumatoria de certificados HABILITADOS			*0.00*	NO HABILITADO	

7.1.2.2. Aceptación de las especificaciones Técnicas básicas - FIRMADA

ADENDA: Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal o equipo mínimo de trabajo - FIRMADA

UNIÓN TEMPORAL XCALIBUR SMART

7.1.2.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE- sumatoria del 100% del valor del proceso en SMLMV - 4.250 con el código 811519

- **EXPERIENCIA GENERAL**

PROPUESTA: Individual / Consorcio o UT	NOMBRE PROPONENTE o INTEGRANTES DEL CONSORCIO (si aplica, según Acta Constitución de consorcio o UT)	PARTICIPACIÓN CONSORCIO % (si aplica, según Acta Constitución de consorcio o UT)	NATURALEZA DEL PROPONENTE o INTEGRANTE: Nacional / Extranjero	RUP		HABILITADO / NO HABILITADO / RECHAZADO	SMLV 100% del valor del presupuesto oficial
				FECHA	Clasificación RUP		
UNION TEMPORAL	*XCALIBUR SMART MAPPING COLOMBIA*	*40%*	*Nacional*	*2024/07/04*	*811519*	*CUMPLE*	*16.609*
UNION TEMPORAL	*XCALIBUR MULTIPHYSICS SOUTH AFRICA (PTY) LTD*	*60%*	*Extranjero*	*N/A*	*N/A*	*CUMPLE*	

7.1.2.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

- **EXPERIENCIA EXPECIFICA – Verificación que la Experiencia General acreditada sea relacionada con el objeto a contratar…**

7.1.2.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE - EXPERIENCIA GENERAL (RELACIONADA CON EL OBJETO DEL CONTRATO)

EMPRESA APORTANTE DE LA EXPERIENCIA	No.	OBJETO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR CONTRATO ($)	CONTRATO REPORTADO - Certificado Cámara comercio y clasificación RUP (Numeral)	SMMLV En RUP o Certificado (debe coincidir)	HABILITADO / NO HABILITADO / RECHAZADO	OBSERVACIONES
VALLEDUPER COLOMBIA SAS	**1**	*LEVANTAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS GEOFÍSICOS AEROPORTADOS DE MAGNETOMETRÍA Y RADIOMETRÍA (GAMMA ESPECTROMETRIA).*	*29-may-23*	*08-oct-23*	*2.088.050.160*	*19*	*1,800.00*	**CUMPLE**	*Ver observaciones infome de evaluación técnica*
IVANHOE MINES	**2**	*Estudio Aerogravitométrico, Magnético y Radiométrico. 5.727 y 57.019 km lineales.*	*01-feb-23*	*20-oct-23*	*6.799.536.000*	*N/A*	*5,861.00*	**NO CUMPLE**	*Ver observaciones infome de evaluación técnica*
MMG	**3**	*Estudio Aeromagnético y Radiométrico. 150.000 km lineales.*	*05-oct-15*	*03-nov-15*	*6.990.654.000*	*N/A*	*8,948.00*	**NO CUMPLE**	*Ver observaciones infome de evaluación técnica*
				Sumatoria de certificados HABILITADOS			***1,800.00***	**NO HABILITADO**	

7.1.2.2. Aceptación de las especificaciones Técnicas básicas - FIRMADA

ADENDA: Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal o equipo mínimo de trabajo - FIRMADA

OBSERVACIONES PARA LOS PROPONENTES

CONSORCIO WAYUUNAIKI

7.1.2.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE - EXPERIENCIA GENERAL (RELACIONADA CON EL OBJETO DEL CONTRATO)

1. **El proponente NO ESTÁ HABILITADO**

CERTIFICACIÓN 1: NO ACEPTADA – NO CUMPLE

Empresa aportante de la experiencia: UCOIL S.A
Objeto del contrato: *Evaluación geológica y geofísica de un área localizada entre los municipios de la Uribe (Meta) y Puerto Rico (Caquetá) cuyo objeto fue definir la viabilidad de las arenas basales del Terciario en particular de las formaciones Lozada, Pepino y Rumiyaco, como almacenadoras de crudos pesados en las Subcuencas del Yari - Caguán y Putumayo.*

OBSERVACIÓN 1. La certificación aportada no presenta fecha de suscripción del contrato según lo estipulado en el numeral 7.1.2.1: *"EXPERIENCIA ESPECÍFICA: La documentación allegada deberá contener como mínimo la siguiente información: e) Fecha de suscripción del contrato. (dd/mm/aa").*. Aunque para el fin práctico de contar la experiencia en los SMLV este dato de fecha de inicio o suscripción no fue necesario

OBSERVACIÓN 2. De acuerdo con la certificación el oferente desarrolló un proyecto en evaluación geológica y geofísica realizando levantamientos estratigráficos y muestreo para análisis bioestratigráficos, geoquímicos, petrofísicos y de crudos para definición de sistemas petrolíferos; así como también interpretación sísmica y un programa de adquisición de información magnetométrica en tierra. Si bien es cierto para la adquisición de información utilizó la técnica de magnetometría. El comité evaluador no admite esta experiencia debido a que el objeto del proyecto desarrollado y las diferentes actividades descritas no se relacionan con el objeto a contratar, que consiste en adquirir, procesar, interpretar e integrar datos Aerogeofísicos de magnetometría y gamma espectrometría. El método, la técnica de adquisición, los equipos y vehículos son diferentes; toda vez que, en el objeto a contratar se emplean aeronaves dotadas con equipos especializados que toman la información desde el aire en estudios a gran escala.

CERTIFICACIÓN 2: NO ACEPTADA – NO CUMPLE
Empresa aportante de la experiencia: RED ALMA MATER
Objeto del contrato: *El contratista se compromete con la RED ALMA MATER a desarrollar el componente geofísico del proyecto de investigación denominado "ELABORACIÓN DE LA CARTOGRAFIA GEOFISICA CON EL MÉTODO MAGNÉTICO DE UN ÁREA DE 10.350 KM2. LOCALIZADA DENTRO DE LAS PLANCHAS 160,161,162,162BIS, 180,181,182,182 BIS, VICHADA EN ESCALA 1.100.000*

OBSERVACIONES PARA LOS PROPONENTES

OBSERVACIÓN 1 La certificación aportada no presenta fecha de suscripción del contrato según lo estipulado en el numeral 7.1.2.1: *"EXPERIENCIA ESPECÍFICA: La documentación allegada deberá contener como mínimo la siguiente información: e) Fecha de suscripción del contrato. (dd/mm/aa").*. Aunque para el fin práctico de contar la experiencia en los SMLV este dato de fecha de inicio o suscripción no fue necesario

OBSERVACIÓN 2. De acuerdo con la certificación aportada, la UT San Juan (en la cual participa GRP con el 50%) desarrolló un proyecto que consistió en la elaboración de la cartografía geofísica utilizando método magnético en tierra. El comité evaluador no admite esta experiencia debido a que el objeto del proyecto desarrollado y las diferentes actividades descritas no se relacionan con el objeto a contratar, que consiste en adquirir, procesar, interpretar e integrar datos Aerogeofísicos de magnetometría y gamma espectrometría. El método, la técnica de adquisición, los equipos y vehículos son diferentes; toda vez que, en el objeto a contratar se emplean aeronaves dotadas con equipos especializados que toman la información desde el aire en estudios a gran escala.

CERTIFICACIÓN 3: NO ACEPTADA – NO CUMPLE
Empresa aportante de la experiencia: ALIANZA LOGISTICA J.C SAS
Objeto del contrato: *Definir la presencia de acuíferos libres para su aprovechamiento mediante pozos artesianos y/o por bombeo en predios y áreas cercanas a los patios talleres dedicados al mantenimiento, reparación y pernoctación de los carro tanques destinados al transporte de hidrocarburos desde campos petroleros en producción en los departamentos del Meta y Casanare.*

OBSERVACIÓN 1. La certificación aportada no presenta fecha de suscripción del contrato según lo estipulado en el numeral 7.1.2.1: *"EXPERIENCIA ESPECÍFICA: La documentación allegada deberá contener como mínimo la siguiente información: e) Fecha de suscripción del contrato. (dd/mm/aa").*. Aunque para el fin práctico de contar la experiencia en los SMLV este dato de fecha de inicio o suscripción no fue necesario

OBSERVACIÓN 2. El estudio aportado, aunque incluyó la realización de 25 estaciones y registro de líneas de magnetotelúrica. El comité evaluador no admite esta experiencia debido a que el objeto del proyecto desarrollado y las diferentes actividades descritas no se relacionan con el objeto a contratar. Ninguna de los estudios o técnicas presentes en este contrato tienen una relación directa con el objeto del presente proceso. En el caso de la Magnetotelúrica, se trata de un método totalmente diferente en donde se usa un principio magnético y se genera un modelo resistivo del subsuelo. Por lo que lo hace un método totalmente diferente. Se enfatiza que el objeto a contratar en el presente proceso en donde se solicita ADQUIRIR, PROCESAR INTEPRETAR E INTEGRAR DATOS AEROGEOFISICOS. La magnetotelúrica se enfoca en mediciones directas en la superficie para obtener un modelo de resistividad del subsuelo, mientras que los datos Aerogeofísicos se recopilan desde el aire mediante aeronaves con equipos especializados y pueden abarcar una gama más amplia de propiedades geofísicas para mapear y explorar grandes áreas.

CERTIFICACIÓN 4: NO ACEPTADA – NO CUMPLE
Empresa aportante de la experiencia: FONADE
Objeto del contrato: *Interventoría técnica, administrativa y de control presupuestal al levantamiento digital aerotransportado de magnetometría y gamma espectrometría en Colombia, en las regiones Andina, Caribe y Amazónica -Grupo 1.*

OBSERVACIONES PARA LOS PROPONENTES

OBSERVACIÓN 1. De acuerdo con la certificación aportada, la clase de contrato ejecutado por el proponente es de Interventoría, lo cual tiene gran diferencia con el objeto a contratar que es adquirir, procesar, interpretar e integrar datos; los cuales son el flujo de trabajo para realizar la exploración geofísica, mientras que la interventoría es un proceso de control para garantizar la correcta ejecución y cumplimiento del proyecto. por lo anterior, el comité evaluador no admite esta experiencia. Profundizando lo anterior, el pliego menciona que la experiencia sea relacionada con el objeto a contratar, en este sentido el objeto menciona 4 actividades con 4 verbos rectores fundamentales que son ADQUIRIR, PROCESAR, INTERPRETAR e INTEGRAR DATOS AEROGEOFISICOS y ninguna de estas actividades la desarrolla la interventoría, el objeto de una interventoría es realizar el seguimiento y control de un contratista. Por tal motivo, no se acepta como valida por no tener una relación directa con el objeto del presente proceso

CERTIFICACIÓN 5: NO ACEPTADA – NO CUMPLE
Empresa aportante de la experiencia: FONADE
Objeto del contrato: *Interventoría técnica, administrativa y de control presupuestal al levantamiento digital aerotransportado de magnetometría y gamma espectrometría en Colombia, en las regiones Andina, Caribe y Amazónica -Grupo 3.*

OBSERVACIÓN 1. La certificación no es completamente legible.

OBSERVACIÓN 2. De acuerdo con la certificación aportada, la clase de contrato ejecutado por el proponente es de Interventoría, lo cual tiene gran diferencia con el objeto a contratar que es adquirir, procesar, interpretar e integrar datos; mientras que la interventoría es un proceso de control para garantizar la correcta ejecución y cumplimiento del proyecto. por lo anterior, el comité evaluador no admite esta experiencia. Profundizando lo anterior, el pliego menciona que la experiencia sea relacionada con el objeto a contratar, en este sentido el objeto menciona 4 actividades con 4 verbos rectores fundamentales que son ADQUIRIR, PROCESAR, INTERPRETAR e INTEGRAR DATOS AEROGEOFISICOS y ninguna de estas actividades la desarrolla la interventoría, el objeto de una interventoría es realizar el seguimiento de un contratista. Por tal motivo, no se acepta como validado por no tener una relación directa con las actividades del objeto del presente proceso

CERTIFICACIÓN 6: NO ACEPTADA – NO CUMPLE
Empresa aportante de la experiencia: SGC
Objeto del contrato: *El Interventor se compromete a realizar la Interventoría Integral, técnica, administrativa, financiera y jurídica del contrato de prestación de servicios para el levantamiento aerotransportado de datos geofísicos de magnetometría y gamma espectrometría en áreas de interés del territorio colombiano.*

OBSERVACIÓN 1. De acuerdo con la certificación aportada, la clase de contrato ejecutado por el proponente es de Interventoría, lo cual tiene gran diferencia con el objeto a contratar que es adquirir, procesar, interpretar e integrar datos; mientras que la interventoría es un proceso de seguimiento y control para garantizar la correcta ejecución y cumplimiento de un proyecto. por lo anterior, el comité evaluador no admite esta experiencia.

Profundizando lo anterior, el pliego menciona que la experiencia sea relacionada con el objeto a contratar, en este sentido el objeto menciona 4 actividades con 4 verbos rectores fundamentales que son ADQUIIR,

OBSERVACIONES PARA LOS PROPONENTES

PROCESAR, INTERPRETAR e INTEGRAR DATOS AEROGEOFISICOS y ninguna de estas actividades la desarrolla la interventoría, el objeto de una interventoría es realizar el seguimiento de un contratista. Por tal motivo, no se acepta como validad por no tener una relación directa con el objeto del presente proceso

NOTA SMLV RUP: El grupo evaluador observa que los valores en SMLV reportados en el RUP corresponden al 100% del valor de los contratos en el caso de UT y/o Consorcios por lo que hace la tarea comprobar el valor reportado por el proponente y se observa que se llega a los 7.833,30 SMLV cumpliendo con lo estipulado en la experiencia general con el código 81-15-19.

SUBSANACIÓN PARA EL CONSORCIO WAYUUNAIKI:

En virtud del parágrafo primero del artículo 5° de la ley 1150 de 2007, se invita al proponente a subsanar dentro del término de traslado del informe de evaluación.

UT XCALIBUR SMART MAPPING

7.1.2.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE - EXPERIENCIA GENERAL (RELACIONADA CON EL OBJETO DEL CONTRATO)

1. **El proponente NO ESTÁ HABILITADO**

CERTIFICACIÓN 1. CUMPLE
Empresa aportante de la experiencia: VALLEDUPER COLOMBIA SAS
Objeto del contrato: *Levantamiento y procesamiento de datos geofísicos aerotransportados de magnetometría y radiometría (gamma espectrometria).*

OBSERVACIÓN 1. La certificación aportada debe presentar fecha de suscripción del contrato, de acuerdo con lo estipulado en el numeral 7.1.2.1: "EXPERIENCIA ESPECÍFICA: La documentación allegada deberá contener como mínimo la siguiente información: e) Fecha de suscripción del contrato. (dd/mm/aa)".)

CERTIFICACIÓN 2. NO CUMPLE
Empresa aportante de la experiencia: IVANHOE MINES
Objeto del contrato: *Estudio Aerogravitométrico, Magnético y Radiométrico. 5.727 y 57.019 km lineales.*

OBSERVACIÓN 1. De acuerdo con el numeral 5.3 del Pliego de Condiciones, en lo referente a Documentos otorgados en el exterior y en idioma extranjero, se hace énfasis en el siguiente aparte: ". El proponente puede presentar con la oferta documentos con una traducción simple y entregar la traducción oficial al castellano dentro del plazo previsto para la subsanación. La traducción oficial debe ser el mismo texto presentado". Teniendo en cuanta lo anterior, se evidencia que la UNION TEMPORAL XCALIBUR SMART MAPPING COLOMBIA, presenta dos certificaciones ejecutadas y otorgadas en el exterior las

OBSERVACIONES PARA LOS PROPONENTES
cuales no presentan traducción oficial, se solicita subsanar dichas certificaciones con una traducción oficial con su respectivo sello del traductor. OBSERVACIÓN 2. La certificación aportada deberá cumplir con lo estipulado en el numeral 7.1.2.1: "EXPERIENCIA ESPECÍFICA : “La documentación allegada deberá contener como mínimo la siguiente información” (…) **CERTIFICACIÓN 3.** NO CUMPLE **Empresa aportante de la experiencia:** MMG **Objeto del contrato:** *Estudio Aeromagnético y Radiométrico. 150.000 km lineales.* OBSERVACIÓN 1. De acuerdo con el numeral 5.3 del Pliego de Condiciones, en lo referente a Documentos otorgados en el exterior y en idioma extranjero, se hace énfasis en el siguiente aparte: ". El proponente puede presentar con la oferta documentos con una traducción simple y entregar la traducción oficial al castellano dentro del plazo previsto para la subsanación. La traducción oficial debe ser el mismo texto presentado". Teniendo en cuanta lo anterior, se evidencia que la UNION TEMPORAL XCALIBUR SMART MAPPING COLOMBIA, presenta dos certificaciones ejecutadas y otorgadas en el exterior las cuales no presentan traducción oficial, se solicita subsanar dichas certificaciones con una traducción oficial con su respectivo sello del traductor. OBSERVACIÓN 2. La certificación aportada deberá cumplir con lo estipulado en el numeral 7.1.2.1: "EXPERIENCIA ESPECÍFICA: “La documentación allegada deberá contener como mínimo la siguiente información” (…) **SUBSANACIÓN PARA LA UT XCALIBUR SMART MAPPING** De acuerdo con lo requerido en el numero 5.3 del pliego de condiciones “DOCUMENTOS OTORGADOS EN EL EXPERTIOR Y EN IDIOMA EXTRANJERO” donde se menciona textualmente: **DOCUMENTOS EN IDIOMA EXTRANJERO** *“Para que los documentos en un idioma distinto al castellano puedan ser apreciados en el Proceso de Contratación deben ser presentados en su lengua original junto con la traducción oficial al castellano. El proponente puede presentar con la oferta documentos con una traducción simple y entregar la traducción oficial al castellano dentro del plazo previsto para la subsanación. La traducción oficial debe ser el mismo texto presentado”.* Por lo anterior, se solicita al interesado subsanar dichas certificaciones con una traducción oficial con su respectivo sello del traductor.

Firma evaluadores.

HUGO HERNÁN BUITRAGO GARZÓN
Gestor T1 Grado 17
Vicepresidencia Técnica

LAURA AMELIA JARAMILLO RIVERA
Contratista - Vicepresidencia Técnica

NICOLÁS GÓMEZ GONZÁLEZ
Contratista - Vicepresidencia Técnica

JHON MEYER MUÑOZ BARRERA
Contratista - Vicepresidencia Técnica